

ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

1) Datos de la Sesión:

ACTA N°	01E - 2026
---------	------------

FECHA	30 - 01 - 2026	
HORA DE INICIO	15:00 hrs	
HORA DE TÉRMINO	18:40 hrs	
LUGAR	Teams	
MODALIDAD	Virtual	
CUMPLIMIENTO DE QUÓRUM PARA SESIONAR	SI - X	NO -
ENLACE	1ra sesión extraordinaria 2026 - Consejo de Expertos SPE Unión a la reunión Microsoft Teams	
TIPO DE SESIÓN	Extraordinaria	

2) Resumen ejecutivo de la sesión

En la sesión extraordinaria N°01-2026 del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia se abordaron los siguientes temas:

- 1) Propuesta de nombre para nuevos programas de Adopción.
- 2) Análisis del caso de fallecimiento de un niño en residencia, y aprendizajes preventivos.
- 3) Planificación estratégica del Consejo de Expertos.

3) Participantes:

NOMBRE	CARGO	PARTICIPACIÓN	
		PRESENCIAL	TELEMÁTICA
Ximena Calcagni	Presidenta Consejera experta - Psicóloga		X
Verónica Jiménez	Vicepresidenta Consejera experta - Abogada		X
Hans Rosenkranz	Consejero experto - Economía/Administración		X
Matías Irrarrázaval	Consejero experto - Psiquiatra		X
Claudio Castillo	Director Nacional		X
Katherine Toledo	Representante Ministerio de Hacienda		X
Ma. Eugenia Fernández	Subdirectora Nacional		X
Ma. Fernanda Bahamondes	Secretaria Ejecutiva		X



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VP9UUE-435>

ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

4) Temas tratados:

Bloque 1	1) Sugerencias por nombres a nuevos programas de Adopción. 2) Situación fallecimiento de niño en residencia.
Bloque 2	Acreditación – Marietha Vargas Ojeda – Expediente 0684-11-2025.
Bloque 3	Bajada planificación estratégica.

5) Reseñas de temas tratados / solicitudes / acuerdos:

BLOQUE 1
1) Sugerencias por nombres a nuevos programas de Adopción. En esta parte de la reunión, participa la abogada especializada del Servicio, Dayán Saez, quien lidera la coordinación para la emisión de los reglamentos de la nueva ley de Adopción. La Presidenta da cuenta del análisis que realizaron los/as consejeros/as respecto a las propuestas de nombres para seis programas y, en términos generales, se destaca la idea de salir del esquema que tiene el lenguaje jurídico y administrativo para dar sentido a través de analogías en coherencia con la materia que aborda cada uno. En particular, explica las sugerencias del Consejo por cada nombre propuesto, y señala que entregarán su opinión formalmente al Director Nacional, mediante un informe escrito dentro de la semana del 2 de febrero. En la conversación, se sugiere también evaluar la arista comunicacional que tendrían estos nombres, considerando que la ciudadanía debería comprender de qué se tratan, de forma clara y sencilla; y la aplicación de siglas, que es una práctica muy habitual en la administración del Estado, a la que, naturalmente, se van a llevar los nombres seleccionados.
2) Situación fallecimiento de niño en residencia. El Director Nacional entrega al Consejo un contexto de la situación ocurrida cerca de las 18 horas del 23 de enero en Casa Nacional del Niño. Los antecedentes que se describen son los permitidos, pues los detalles están afectos a la reserva de un hecho que está siendo investigado por Policía de Investigaciones, Ministerio Público, y en un sumario administrativo por parte del Servicio. Se da cuenta de los protocolos que se siguieron, las acciones de contención al equipo y familia afectada, las comunicaciones en distintos niveles, la coordinación interna de la dirección nacional con la regional para enfrentar la emergencia ocurrida, y algunos ajustes inmediatos a protocolos de acción según lo ocurrido.



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

El consejero Irrarrázaval realiza una intervención, como experto en salud y desarrollo infantil, respecto a los aprendizajes preventivos que deben atenderse en situaciones como la descrita, considerando contextos y particularidades de NNA que están bajo sistemas de cuidados residenciales, niveles de preparación y especialización para tratarlos, atención a condiciones y riesgos ambientales, roles de los cuidadores, vigilancia activa, entre otros aspectos.

También se discute sobre las capacidades del diseño residencial actual para enfrentar los desafíos, diferencias, diagnósticos de alta complejidad, y necesidades específicas de los NNA; sobre los cambios sociales que están afectando los derechos de los NNA, sus implicancias en el comportamiento de las familias; exposición a entornos de explotación, violencia y consumo de sustancias, entre otras aristas.

Se reflexiona sobre la pertinencia de invitar a especialistas en comunicaciones, periodistas premiados en temáticas sociales, a conocer más a fondo la misión del Servicio, para contribuir con la socialización del problema entre la ciudadanía, y buscar una forma de instalar el tema en otros espacios de incidencia. El consejero Rosenkranz menciona la experiencia *caucus*, para explorar como alternativa.

Finalmente, el Consejo entregarán un informe técnico de aprendizajes preventivos y recomendaciones al Director Nacional, dentro de la semana del 2 de febrero.

BLOQUE 2

Acreditación:

Propuesta de Marietha Vargas Ojeda – Persona Natural – Expediente 0684-11-2025 será resuelta en la 2da sesión ordinaria 2026 (27 de febrero).

BLOQUE 3

Bajada planificación estratégica:

Como primer término, el objetivo es desarrollar una estructura de trabajo que permita avanzar en los desafíos de la planificación estratégica (PE) del Consejo de Expertos.

La propuesta es definir los temas que se deberían abordar en las sesiones de trabajo en los primeros 6 meses del año.

Como prioridad, profundizar en las **líneas programáticas** del Servicio, y se propone hacerlo desde el despeje de distintas variables: norma técnica, caracterización de la oferta respectiva en todo el territorio, recursos asociados, entrevistas a actores claves, identificación de nudos críticos, esquema de financiamiento, visitas a proyectos de la línea, entre otros. La primera línea de acción que se propone profundizar es **Cuidado Alternativo**. El producto final, puede ser una suerte de FODA



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

que se pueda enviar al Servicio, a comisiones legislativas, Subsecretaría de la Niñez, Hacienda, y publicar en los espacios que se definan.

Adicionalmente, se espera enviar en **febrero** la síntesis de la PE a los actores que participaron en el desarrollo de esta.

En **marzo**, tener una línea base a partir de los indicadores que se han propuesto en el aplicativo de Power BI, u otro que se determine.

Desde **abril**, dejar parte de las sesiones para el trabajo de la PE.

Se revisa la lista de actividades del plan de trabajo específico.

6) Compromisos/Acuerdos de la sesión

Compromiso/Acuerdo	Responsable	Plazo
Entregar informe con sugerencias para programas de Adopción: SugerenciasNombresProgramasAdopcion_2026.pdf	Presidenta	Entregado 05/02/2026
Entregar informe técnico de aprendizajes y recomendaciones en cuidado alternativo residencial: Informe Técnico CdE AprendizajesPreventivos_2026.pdf	Lidera Matías Irarrázaval	Entregado 05/02/2026
Reagendar presentación proyecto de ley de Armonización.	Secretaria	27/02/2026
Agregar en la tabla de sesión, el link al tablero de indicadores del Servicio, indicando a qué fecha de corte están los datos.	Secretaria	25/02/2026
Ajustar propuesta de actividades de la PE, según priorización del Consejo, que identifique contrapartes del Servicio por cada tema.	Secretaria	27/02/2026
Primera versión de documento con propuesta de mejora al proceso de Acreditación.	Lidera Hans Rosenkranz	Sesión de junio 2026
Traspasar a la línea operativa el desarrollo y mantención de tableros para el Consejo de Expertos (división de Estudios y Asistencia Técnica), para asegurar continuidad.	Director Nacional	Marzo 2026

7) Certificación

La Secretaria ejecutiva del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que suscribió esta acta certifica que en la 1ra sesión extraordinaria del año 2026,



ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

la consejera Presidenta Ximena Calcagni, el consejero Hans Rosenkranz, el consejero Matías Irrarrázaval, la consejera Verónica Jiménez, el director nacional Claudio Castillo, la subdirectora nacional María Eugenia Fernández, y la representante del Ministerio de Hacienda Katherine Toledo participaron de manera virtual, expresando lo manifestado en el acta adjunta, la que ha sido redactada y firmada con el propósito de dejar constancia fiel de los temas tratados y acuerdos alcanzados durante la sesión.

8) Conformidad de lo manifestado en el Acta de Sesión N°01E-2026, de cada miembro del Consejo de Expertos





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VP9UUE-435>

ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

